



COMUNICADO N.º 9

26 DE OCTUBRE DE 2022

CONVENIO COLECTIVO SIDEROMETALÚRGICO DE BARCELONA

Compañeras y compañeros,

Ayer llegamos un preacuerdo para el Metal de Barcelona y Metalgráficas de Cataluña que ha permitido desconvocar la vaga prevista por mañana jueves y viernes.

Los preacuerdos alcanzados apuntalan las reivindicaciones de nuestra federación en la línea de luchar contra el empobrecimiento de las personas trabajadoras y blindar, con materias importantes más allá del incremento económico, el poder adquisitivo de los sectores del metal y metalgráficas.

El metal de Barcelona tendrá una vigencia de 3 años (2022-2024) y han acordado unos incrementos salariales de un 4,2 % para este año, un 3,9 % para 2023 y un 3,9 % para 2024. También se establece una cláusula de revisión salarial automática al final de la vigencia que garantiza el 85 % de la diferencia de la suma de los IPC reales de los 3 años y la suma de los incrementos acordados. De esta manera, en caso de haber diferencia entre los IPC, las tablas salariales de 2025 se incrementarán automáticamente a 1 de enero con este porcentaje.

Otro aspecto destacado del preacuerdo es que durante la vigencia de este convenio no habrá compensación ni absorción de los incrementos salariales acordados. Además, también se ha logrado incorporar en el texto del convenio un permiso retribuido de 12 horas de libre disposición a partir de 2023.

Con respecto a metalgráficas, el acuerdo es el mismo a excepción de los incrementos salariales que quedan de la siguiente manera: 4,5 % para este año, un 3,5 % para 2023 y un 3 % para 2024.

Con estos preacuerdo queda desconvocada la vaga. Gracias a la presión e implicación de todas vosotros en el proceso de movilización y la preparación de la vaga, se han podido alcanzar estos acuerdos tanto importante que ayudan a los sectores industrial y sieso la referencia para el resto de procesos de negociación a todos los sectores.

En los próximos días haremos un proceso de asambleas para explicar el principio de acuerdo y una iniciativa colectiva para su valoración.

**La máxima SALARIO O CONFLICTO! ,
ha estado escuchada por la acción cada una de vosotros**